



LEYENDA

SUELO DESTINADO A:

I-EDIFICACION

- (A) DE USO CARACTERISTICO RESIDENCIAL:**
- 1 EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "CT": (Casa Tradicional)
 - EN ESTOS ESTRUCTURANTES
 - EN RESTO ZONA
 - CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - CON ALTA PERMISIVIDAD DE USOS TERCARIOS
 - b.-Regulada por la ordenanza "NA" (Normativo Anterior)
 - c.-Regulada por la ordenanza "MPM" (Morzón con Párra de Morzón)
 - d.-Regulada por la ordenanza "CE" (Conservación de la Edificación)
 - 2 EN EDIFICACION CERRADA Y RETRANQUEADA DEL VAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "NA" (Normativo Anterior)
 - 3 EN EDIFICACION SEMICERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "NA" (Normativo Anterior)
 - b.-Regulada por la ordenanza "DE": (Ordenación Específica)
 - PARA USOS RESIDENCIALES
 - PARA USOS TERCARIOS EXCLUSIVOS
 - 4 EN EDIFICACION ABIERTA:
 - a.-Regulada por la ordenanza "NA" (Normativo Anterior)
 - b.-Regulada por la ordenanza "EA": (Edificación Abierta)
 - CON BAJA TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - CON ALTA PERMISIVIDAD DE USOS TERCARIOS
- (B) DE USO CARACTERISTICO VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EDIFICIO EXCLUSIVO:**
- 1 EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "VL" (Vivienda en Línea)
 - 2 EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-En grupos de viviendas reguladas por la ordenanza "VA" (Vivienda Adosada)
 - b.-En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UP" (Unifamiliar Planificada):
 - SOBRE PARCELA DE PEQUEÑO TAMAÑO
 - SOBRE PARCELA DE TAMAÑO MEDIO
 - CON USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA
 - CON TOLERANCIA DE USOS TERCARIOS
 - c.-En parcela exclusiva, regulada por la ordenanza "UE" (Unifamiliar Esporádico):
 - EN PARCELACION CONSOLIDADA
 - EN NUEVA PARCELACION DE TAMAÑO MEDIO
- (C) DE USO CARACTERISTICO INDUSTRIAL:**
- 1 EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-Regulada por la ordenanza "IN" (Industria Normal)
 - RETRANQUEADA 100m DEL FRONTAL
 - RETRANQUEADA 70m DEL FRONTAL
 - EN GRAN PARCELA
 - CON USOS COMPLEMENTARIOS, A MANTENER
 - CON REGIMEN NORMAL DE USOS
 - b.-Regulada por la ordenanza "IL" (Industria en Línea)
 - CON ALTURA BAJA
 - CON ALTURA MEDIA
 - 2 EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "IL" (Industria en Línea)
 - CON ALTURA BAJA
 - CON ALTURA MEDIA
- (D) DE USO CARACTERISTICO TERCARIO**
- 1 EN EDIFICACION AISLADA:
 - a.-Regulada por la ordenanza "CC" (Centros Comerciales)
 - EN GRAN PARCELA
 - RESTO
 - 2 EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA A VIAL:
 - a.-Regulada por la ordenanza "TL" (Tercario en Línea)

II-SISTEMAS GENERALES Y LOCALES DE:

- (A) ESPACIOS LIBRES DE USO PUBLICO, PARA:**
- 1 PARQUES Y JARDINES
 - 2 PARQUE DEPORTIVO
- (B) INFRAESTRUCTURAS DE:**
- 1 TRANSPORTE:
 - RED VIARIA
 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RED VIARIA
 - APARCAMIENTOS PUBLICOS
 - 2 DRENAJE
 - 3 SUMINISTRO ELECTRICO
 - 4 COMUNICACIONES TELEFONICAS
- (C) DOTACIONES, PARA:**
- 1 USO DOCENTE
 - 2 USO SANITARIO
 - 3 USO ASISTENCIAL
 - 4 USO SOCIO-CULTURAL
 - 5 USO DEPORTIVO
 - 6 USO RELIGIOSO
- (D) SERVICIOS URBANOS, PARA:**
- 1 ABASTECIMIENTOS Y MERCADOS
 - 2 CEMENTERIOS
 - 3 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 - 4 CUERPOS DE SEGURIDAD
 - 5 SERVICIOS VARIOS

III-EDIFICACION Y SISTEMAS

CON CALIFICACION PORMENORIZADA A DETERMINAR POR PLANEAMIENTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL.

10ª MODIFICACION DEL P.G.M.O. JULIO 1998

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

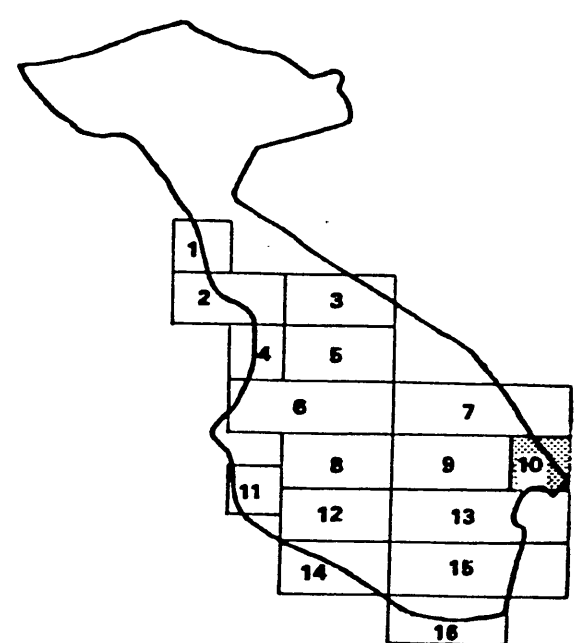
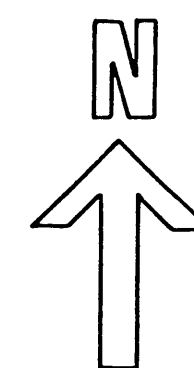
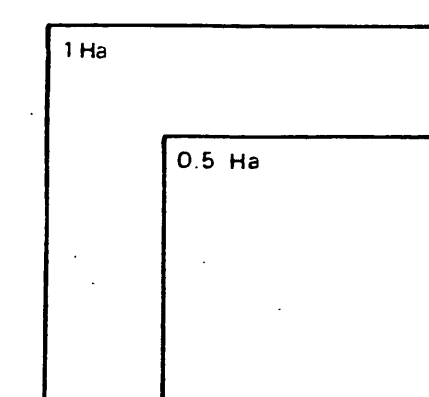
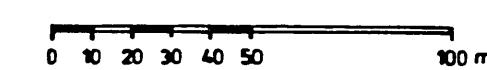
PLANO DE : ORDENACION

Título	Serie	Nº Hoja
CALIFICACION PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO	PO/CPSU	10

ESCALAS: 1/2.000

ORIENTACION

PILOTO



AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG
Oficina Municipal del Plan